

22 de agosto de 2022

**DE : MATIAS RAMIREZ PASCAL**  
**H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**  
**REGIÓN DE TARAPACÁ**

**A : EMANUEL IBARRA SOTO**  
**SUPERINTENDENCIA DE MEDIOAMBIENTE (S)**

En uso de la facultad que me confieren los artículos 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, junto con saludarle, remito a Ud. el presente oficio a través del cual expongo y solicito:

El 20 de agosto del presente año, varios ciudadanos de la comuna de Pozo Almonte y otras localidades que integran la provincia del Tamarugal, denunciaron una nube púrpura de vapor de yodo sobre la planta de la compañía salitrera y de yodo Cosayach, en el pueblo de Cala –Cala, expandiéndose rápidamente por otros lugares de la provincia.

Cabe destacar que el yodo es un producto químico que en grandes cantidades puede producir afecciones de salud preocupantes en la población que se vea expuesta a tal situación de productos químicos.

Que, en razón de lo anterior, puede existir una eventual vulneración a la normativa ambiental vigente en nuestro país sobre el manejo, almacenamiento y eliminación de sustancias químicas y mezclas peligrosas, tales como por ejemplo, el decreto 57 del Ministerio de Salud.

Por tanto, le solicito, con el carácter de urgente que informe lo siguiente:

**PRIMERO:** Que se realice una investigación para determinar el daño que produce la emanación de los gases por parte de la empresa Coyasach a las comunidades de la provincia del Tamarugal; además, con el fin de determinar si existe un incumplimiento a la normativa ambiental vigente en nuestro país.

**SEGUNDO:** Si se interpondrán acciones en contra de la empresa Cosayach por un eventual incumplimiento a la normativa ambiental.

**TERCERA:** Si existe una política de fiscalización para aquellas empresas que se dedican al manejo de gases tóxicos y señalar si existe un protocolo de seguridad y evacuación de la población en caso de una emanación de dichos gases.

Esperando su buena acogida, se despide atentamente.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MATÍAS RAMÍREZ P.



**Matías Ramírez Pascal**  
Diputado

